

EL IRIS

Núm. 5.935

DIARIO CATÓLICO

Año XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.° Quadrado, 10. — Imprenta.
Teléfono n.° 71

Ciudadela (Menorca) sábado 11 de Febrero de 1933

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

En defensa del Altar

Misión elevada de los católicos españoles en la hora presente

La misión que en los actuales momentos confía la Providencia a los hijos de esta España, que ha rendido los más rudos combates contra la impiedad y la herejía, es preparar el Reino del Sagrado Corazón, prometido al padre Hoyos, precisamente en el año del segundo centenario de la Divina Promesa.

Hacia el Pilar venerado de Zaragoza, cuna de nuestra fe, se inician ya peregrinaciones de penitencia, vaticinadas por la venerable madre Rafols. A los días alegres de Navidad precede el advento. Si celebramos jubilosos la pascua de Resurrección antes hemos llorado en el Calvario. El templo del alma se forja en la tribulación y Dios nos la ha enviado ya. Nada hay comparable a la libertad y ese don ya se nos ha otorgado. Con la libertad han de venir grandes bienes a la Iglesia española, como ha sucedido a nuestros hermanos de Francia y Portugal. «Se ha privado a nuestra Iglesia del presupuesto del culto, decía un obispo francés a pesar de ser una deuda obligatoria y sagrada; se le han quitado todos sus bienes, se le ha privado del derecho legal de adquirir nuevas propiedades, se la ha arrojado desnuda sobre la tierra de Francia donde vive al día de las generosidades que quieren tener con ella los fieles.» «Muchas gracias hemos de dar a Dios, decía el obispo de Perpiñán, citado por el doctor Gomá, de que en nada dependamos del Estado; cubrimos con ventaja las necesidades de la Diócesis, y por lo que a mí toca he podido gastar varios centenares de miles de francos en la construcción de un Seminario. ¿Qué duda cabe que muy pronto han de expresarse con idéntico júbilo los prelados españoles?

Material avícola moderno de construcción nacional

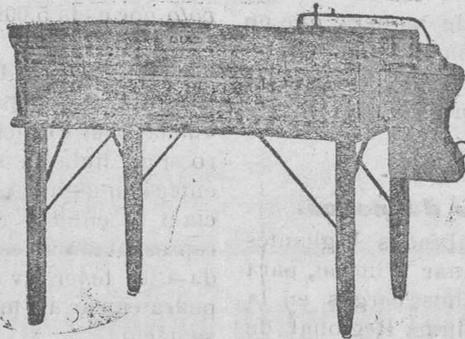
JUAN DIAZ VICTORY

VICTORY. 37

VILLA-CARLOS

(MENORCA)

Es preciso llamar la atención al público que no se deje engañar con las imitaciones compren hoy mismo el garantizado material avícola



y aumentará su negocio rápidamente economizará dinero, se evitará molestias y estará orgulloso de haberlo adquirido

DIAZ

Exposición permanente

y venta en el establecimiento del
Sr. Andrés M. Triay

(Ciudadela)

Plaza Catedral, n.° 5

(Menorca)

Para ello hace falta que emprendamos una cruzada que tenga por cimientos estos tres pilares: Oración, Propaganda, Cooperación económica.

«Si el Señor no edificare la casa, en vano trabajarán los que la edifiquen.» «Sin mí, nada podeis hacer.» Nos dicen bien claro estas palabras del Sagrado texto, que la oración es lo primero y principal en toda empresa que busca la gloria de Dios.

Hay que rogar al dueño de la mies para que envíe operarios a su heredad; y hemos de rogar todos los asociados en esta Liga, los sacerdotes, los religiosos, los seminaristas, las Congregaciones de todas las parroquias; las familias cristianas todas.

Después de la oración es precisa una intensa propaganda. Todos los reverendísimos prelados han llamado a la caridad de los fieles, y en todas las diócesis se hacen estas horas suscripciones periódicas para el sostenimiento del Culto y Clero; pero esas suscripciones, además de ser insuficientes, se van aminorando, hasta extinguirse, porque les falta el calor de una organización que de forma permanente manteaga, fomenta y cultive en los asociados el celo cada día mayor por la obra.

Debemos acudir, pues, al llamamiento de nuestros Pastores organizandonos en Asociaciones de defensa y cooperación con plena y perfecta capacidad jurídica que acometan con urgencia y con decisión y mediante una intensa formación religiosa y social la tarea nobilísima de reconstruir el patrimonio económico de la Iglesia para que ella pueda realizar su obra ingente, colosal, insuperable obra de beneficencia y cultura como en los tiempos en que disponía de recursos que empleó siempre en provecho del pueblo y de la civilización universal.

A este fin ofrecen el modelo de unos Estatutos que con las modificaciones que en cada Diócesis se introduzcan por las circunstancias específicas de las mismas puedan servir para constituir Asociaciones o Ligas, que viviendo en el ámbito de un normal régimen jurídico les sea factible el desarrollo y cumplimiento de los fines para que se constituyeron.

Si la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, en proyecto, nos obliga a modificar los estatutos, caminaremos con el ritmo que nos consientan nuestros legisladores, quienes parecen seguir la trayectoria de la legislación francesa. Puede acon-

tecer que hayan de excluirse de esta asociación los aspectos que hacen referencia a la enseñanza y beneficencia. En este supuesto constituiremos otra asociación para atender a dichas necesidades.

En Francia las leyes de 1.° de julio de 1901; 9 de diciembre de 1905; 16 de marzo de 1906 y 2 de enero de 1907, amén de otras disposiciones posteriores que con ellas se relacionan, son jalones de la persecución religiosa, regulando a su antojo el derecho de asociación para tales fines; pero a pesar de las limitaciones de toda clase que el sectarismo de aquellos legisladores imponían a los fieles hijos de la Iglesia, hoy viven en asociaciones diocesanas, cada día más vigorosas, bendecidas y recomendadas por Su Santidad Pío XI.

Lo interesante y urgente ahora es constituirse en Organismos de cooperación y auxilio, que aunque en la expresión jurídica sufran las modificaciones que las leyes impongan, permanezcan en su esencia y en su fondo inalterables, esto es, que a través de toda reglamentación, se vea la generosidad y el desprendimiento de los fieles para con la Madre Iglesia, en cuyo regazo abrimos los ojos a este mundo y de él saldremos conducidos por su mano providente.

Desterremos todo el pesimismo, que es un funesto anestésico de la voluntad. Abramos el pecho a la esperanza. Confieemos. Vayamos a la obra con entusiasmo y que nuestro esfuerzo dádivo y noble sea el mejor monumento que levantemos en el año 33, monumento de corazones, de sacrificios, de generosidades de almas que así conmemoran el XIX centenario de la muerte de Aquel que dió su Sangre Preciosa por redimir a los hombres.

JESÚS REQUEJO.

TINTAS
INK
LA MEJOR



Fábrica de BILLARES
ACCESORIOS Y ARTICULOS DE JUEGO

EUSEBIO ESCARDIBUL.- Barcelona

Funcionan mis billares en los importantes establecimientos de esta Isla: «CASINO LA AURORA» de Juan Taltavull; «CASINO 17 DE ENERO», Juan Pons Triay; «CIRCULO ARTISTICO», Pedro Seguí Marqués y próximamente en el «HOGAR DEL SOLDADO» del Regimiento de Costa n.º 4 y en todos los más importantes Casinos, Círculos, Sociedades y Cafés de España.

BILLARES PATENTADOS "ESCARDIBUL"
NO TIENE COMPETIDOR.

Representante en CIUDADELA: Guillermo Torres, Calle Asalto 22.

NOTICIAS

Fiesta del Papa.

Mañana, XI aniversario de la Coronación de Su Santidad el Papa Pío XI, se celebrará en el Colegio Salesiano la FIESTA DEL PAPA, con gran solemnidad. Además de los actos religiosos anunciados, por la tarde, a las cinco y media, en el Salón de Actos, tendrá lugar una función de homenaje, en la cual el grupo cultural del centro «Domingo Savio» hará su ensayo dramático con el drama «L' hereu de l' Hostal», en tres actos y en catalán. Empezará el acto con dos palabritas de dedicatoria y en los entre-actos se declamarán poesías alusivas y se cantarán varios himnos escogidos.

Sustitución de un vocal.

Habiendo cesado como vocal de la Comisión Gestora de la Diputación don Juan Roca Luch, que había sido elegido concejal por el artículo 29, se ha nombrado para sustituirle como vocal representante de Menorca al concejal del Ayuntamiento de Mahón, don Antonio Tuduri Carreras.

Discurso del Papa por Radio.

Hoy, sábado, a las quince treinta horas del meridiano de Greenwich, la estación del Vaticano radiará un discurso del Santo Padre, al que seguirá otro del senador Marconi. La longitud de onda será de 19,84 metros.

Seguidamente se celebrarán unas pruebas de conservación sobre onda de 57 centímetros, durante las cuales también pronunciará Su Santidad algunas palabras.

En el Santo Cristo.

Mañana, día 12, a las ocho, en la iglesia del Sto. Cristo, se celebrará la acostumbrada misa en el altar del Milagroso Mártir San Pancracio.

Al anochecer habrá visita.

Del tiempo.

Continúa el buen tiempo impropio del mes de febrero, ya que según cuenta el refrán, *febreret curt, fret com un turch*.

No obstante, podemos esperar todavía mal tiempo, según otros adagios populares, *Candelera clara fret heyá encara*; o en otras palabras, *Si la Candelera riu lluny es s'estiu*.

Y la Candelaria fué un día hermoso y claro, de manera que no pudo «reir» ni más ni mejor.

Esta mañana se ha iniciado un ligero cambio nublandose el firmamento.

Vigilantes de pesca.

Han sido nombrados Vigilantes de pesca en el mar y litoral, para desempeñar dichos cargos en la Delegación Marítima Regional de Pesca de Baleares, el siguiente personal:

Agente de Vigilancia de primera don Juan García Landeira y Agentes de Vigilancia de segunda don José Giménez Vázquez, don Indalecio Fuentes Llorca y don Manuel Saez Pérez.

CASA

Viuda de F. Monjo

Calle Benelam, 12

Trincheras

Plumas

Checos caballero y niño.

— Precios económicos —

A los centros de Acción Popular y entidades adheridas, afines y simpatizantes.

El próximo día 28 del corriente mes de febrero se inaugura definitivamente el Congreso de «Acción Popular» y entidades adheridas, afines y simpatizantes, que coincidan en unos mismos principios fundamentales y en una misma táctica para implantarlos.

A este efecto, se cursará la invitación a cuantas entidades nos sean conocidas como coincidentes en estos extremos. Los Comités provinciales y locales de «Acción Popular» pueden proponer a aquellas que, a su juicio, deben ser requeridas. Pero, si aún con esto, se diere lugar a omisiones, siempre lamentables, desde ahora queremos subsanarlas, dando por invitadas con esta circular a cuantos participen en ideales y procedimientos con nuestra entidad.

El Congreso durará hasta el domingo 5 de marzo, en que se celebrará un grandioso acto final en

amplísimo local de Madrid. A este mitin deberán asistir todos los congresistas y cuantos afiliados le deseen, con banderas, emblemas e insignias de sus filiaciones. Tomarán parte en él las más destacadas figuras regionales, y al final pronunciará un discurso don José M.ª Gil Robles.

Serán objetivos del Congreso:

a) Fijar el programa definitivo de «Acción Popular» y de las entidades adheridas, afines y simpatizantes.

b) Ratificar la táctica común a proseguir.

c) Estructurar la futura «Confederación Española de Derechas Autónomas».

d) Elegir a quienes hayan de figurar al frente de sus organismos directivos.

e) Resolver cualesquiera otra cuestión que promuevan debidamente las entidades representadas.

Cada una de éstas usará de un voto por cada 5.000 afiliados o fracción.

La designación de representantes la harán las entidades de tipo provincial o las locales a su través; pero si no hubiera agrupaciones de enlace en alguna región o provincia o la entidad que desee estar representada no estuviese agrupada a la federativa que existiere, podrá enviar así mismo su representación.

El Congreso se dividirá, en las siguientes Secciones:

- 1.ª—Constitución, Leyes políticas, Regionalismo, Municipalismo.
- 2.ª—Religión, Familia, Enseñanza.
- 3.ª—Cuestiones sociales.
- 4.ª—Política agraria.
- 5.ª—Cuestiones femeninas.
- 6.ª—Política militar y extranjera.
- 7.ª—Organización y propaganda.

En esta fecha han sido ya impresas la mayoría de las Ponencias, que se remitirán a cuantos Centros figuran en los ficheros de ACCION POPULAR y a cuantos lo deseen y soliciten. Estas Ponencias han sido redactadas por especialistas en cada una de las materias. También está ultimado el Reglamento del Congreso.

Cuantos precisen mayor número de antecedentes referentes a la organización del Congreso, pueden dirigirse a la Secretaría Política de ACCION POPULAR, Alfonso XI, 4.

La Gerencia de la entidad proporcionará alojamientos a los congresistas que lo deseen.

Madrid 1.º de febrero de 1933.

Estampas.

Se han recibido en esta imprenta una serie de estampas preciosas, todas ellas relativas a España y de suma actualidad.

Se venden a precios muy económicos.

PARA ALQUILAR

Lo está la espaciosa casa núm. 7 de la calle de Francisco Netto, muy apropiada para comercio.

Informes en esta Imprenta

Asociación de Patronos Agrícolas de Ciudadela

Se convoca a los señores asociados a la Junta General extraordinaria para el día de mañana, domingo 12, a las tres de la tarde, en el domicilio social, plaza de Salmerón, 3, a fin de tomar acuerdo sobre puntos que les interesan.

De no concurrir el número reglamentario de socios, la Junta se celebrará en segunda convocatoria a las cuatro de la misma tarde, y serán válidos los acuerdos, cualquiera que fuere el número de asistentes.

Ciudadela, 11 Febrero de 1933.

LA JUNTA DIRECTIVA.

SANTORAL

Domingo, 12.—*De Septuagésima.*—Santa Eulalia virgen.

Lunes, 13.—Santa Catalina de Ricci y san Benigno.

Día 13.—Sol sale a las 6'45 pónese a las 5'23.—Luna sale a las 5'50 pónese a las 7'20.

Dominica de Septuagesima

EL EVANGELIO

PARÁBOLA DE LOS TRABAJADORES ENVIADOS A LA VIÑA (SAN MATEO XX)

Dijo Jesús a sus discípulos: El reino de los cielos es semejante a un padre de familia que salió a primera hora a alquilar obreros para su viña. Y hecho con los obreros el trato de un denario por día, salió hacia la hora tercia, y vió a otros que permanecían en la plaza, sin trabajo. Díjoles: ¿No vosotras a la viña y os daré lo que sea justo. Y ellos fueron. Salió de nuevo hacia la hora sexta y la hora nona, haciendo lo mismo. Y al salir hacia la hora onzena halló otros, quietos en la plaza, y les dijo: ¿Cómo sin hacer nada pasáis todo el día? Es que nadie nos ha alquilado, le respondieron. Dijo: Id también vosotros a la viña. Al anochecer, el señor de la viña dijo a su mayordomo: Llama a los obreros y págalos el salario, empezando por los últimos, hasta los primeros. Llegaron los de la hora onzena y recibieron un denario por cabeza. Vinieron los primeros, y pues creían que su salario fuera más crecido, refunfuñaron, al cobrar, contra el padre de familia: Los postreros sólo estuvieron una hora, decían, y les has igualado a nosotros, que sufrimos el peso del día y el bochorno. Mas él respondiendo a uno de ellos, dijo: Amigo, no te hago injusticia alguna. ¿No hiciste conmigo trato de un denario? Toma lo que es tuyo y vete. Quiero dar a este postrero igual que a ti. ¿No puedo hacer lo que quiera de lo mío? ¿O es que tu ojo es malo porque yo soy bueno? Así los postreros serán los primeros, y los primeros, postreros: que muchos son los llamados y poco los escogidos.

Domingo, 12.—*De Septuagésima.*

En la S. I. Catedral. A las 10, Misa solemne, con homilía por el reve-

rendo Sr. Párroco. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las 6 y media, Misa de comunión general para los asociados a la V. D. de la Sagrada Familia. A las 8 y media, Misa de comunión para el Gremio de Sta. Escolástica. Por la tarde, a las 3, Rosario y visita colectiva de las Marías del Segrario.

En S. Francisco: A las 8, Misa de comunión general para los Terciarios Franciscanos. A las 10, Misa, solemne con homilía por el Rdo. Sr. Económico. Por la tarde, a las 2 y media, Rosario y Vía Crucis.

En el Sdo. Corazón: Continúa el ejercicio de la Hora-Santa, de 5 y media a 6 y media de la tarde.



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:
ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Menorca

Crónica de Alayor.

Solemnnes Cuarenta Horas en la parroquial Iglesia de Santa Eulalia.

Ayer empezaron los solemnísimos cultos de Cuarenta Horas con que anualmente celebra en esta ciudad la fiesta de la Patrona Sta. Eulalia.

A las 10 de la mañana se celebró Misa solemne, en la que dirigió la palabra a los fieles el orador sagrado M. I. Dr. D. Juan Tuduri, Maestrescuela. A las 3 de la tarde, Vísperas, y a las 6, Trisagio y Sermón a cargo del mismo predicador.

Hoy sábado, los mismos cultos de ayer, con sermón a cargo del M. I. Dr. D. Miguel Dalmedo, Chantre de la Sta. I. C. Además en la función de las 6 se cantarón solomnes Completas.

Cultos del domingo.—A las 10 de la mañana Misa solemne, en que será celebrante el M. I. D. José Planells, Conórnigo, con sermón a cargo del Dr. Dalmedo. A las 6 de la tarde conclusión de las Cuarenta Horas predicando el mismo orador sagrado.

Bautizo.—El pasado martes, día 7, recibió las aguas del Bautismo por

manos del Rdo. D. José Sintes, Pbro. la hijita de nuestro distinguido amigo D. Juan Pons Serra, veterinario, imponiéndosele el nombre de María. Nuestra enhorabuena.

Defunción.—A la florida edad de 28 años falleció víctima del mal que no perdona, la tuberculosis pulmonar, el joven don Juan Meliá Cardona, después de recibidos los Santos Sacramentos que él mismo pidió.

Nuestro más sincero pésame a la familia del finado.

B.

Estación Meteorológica de Bajel

Día 11.—A las ocho

Barómetro	769'4
Termómetro a la sombra	13'6
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

Varias

Por las víctimas del 10 de Agosto.

Mañana se celebrarán sufragios por los que murieron en Madrid el diez de agosto.

Dichos actos son organizados por los tradicionalistas.

Habrán millares de comuniones.

Exaltación en Bilbao.—Huelga esa la.

Comunican de Bilbao que continúa la excitación producida por el acuerdo de aquel Ayuntamiento de derribar el monumento al Corazón de Jesús.

Témense desórdenes.

Los estudiantes han acordado la huelga de 24 horas.

La dimisión del director de la Reforma Agraria señor Vázquez Humasqué.

«El Imparcial» dice que presentó su dimisión con carácter irrevocable don Adolfo Vázquez Humasqué, director del Instituto de Reforma Agraria.

La causa de la renuncia—según dicho periódico—ha sido el convencimiento que tiene de que con el actual Gobierno no será posible la aplicación de la ley dentro de las normas jurídicas y de las posibilidades de la Economía agraria, por la presión que constantemente ejercen los socialistas sobre el ministro de Agricultura.

Militares libertados.

En Sevilla, han sido libertados los capitanes señores Muro, Mata y Núñez y los tenientes señores González Vega, Navarro y Bobadilla, todos ellos de Artillería. Estaban detenidos con motivo de los sucesos del 10 de agosto.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 11.—0'15

En el sorteo verificado ayer, salieron premiados los siguientes números:

Gordo
9.204, Barcelona.
Segundo
34.003, Barcelona.
Tercero
21.299, Barcelona.
Cuartos
5.353, 20.652, 13.466, 23.071, 2.136, 14.655, 2.383, 20.866, 27.354.

PRENSA ASOCIADA.

PARA VENDER

Se halla una casa en buen estado en la calle de San El y, núm. 8.

Informarán en la misma calle, núm. 6.

Si desea una pluma estilográfica no dude en adquirir la

PARKER DUOFOLD

CON GARANTÍA PARA 25 AÑOS.

La pluma de los tiempos modernos, la más eficiente de las estilográficas. Reune 47 perfeccionamientos protegidos por 29 patentes.

Dada la diversidad de modelos, cada pluma tiene que ser pedida especialmente con facultad de devolución una vez vista

AGENTES EXCLUSIVOS

IMPRESA MASSANET

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Lo de Casas Viejas.—El proyecto de Congregaciones religiosas.

Madrid, 10.—23'45

Empieza la sesión con ruegos y preguntas.

Los señores RODRIGUEZ PINERO y SORIANO piden que se esclarezcan los sucesos de Casas Viejas.

Sigue la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Consumen turnos en contra los señores MOLINA NIETO, OTERO y PEDRALLO, todos combaten duramente el referido proyecto que lesiona sagrados intereses de la Iglesia y los sentimientos de la inmensa mayoría de los españoles.

Intervienen GUALLAR y PILDAIN que lo califican de anticonstitucional, inhumano, injusto y antiespañol.

Levántase la sesión.

Anuncio de una interpelación sobre las jubilaciones judicias

El Sr. Salazar Alonso ha anunciado que interpelará al Sr. Albornoz sobre las últimas jubilaciones judiciales.

Labor gubernamental

Consejo.—A la entrada.

Antes de empezar el Consejo, el ministro Domingo negó que hu-

biese sido nombrado el Director del Instituto de Reforma Agraria.

Banquete.

Terminado el Consejo, todo el Gobierno asistió al banquete con que el cuerpo general de Hacienda ha obsequiado al Sr. Vergara.

La huelga minera.

El ministro de Agricultura dijo que el Consejo se ocupó extensamente de la huelga minera de Asturias.

Fueron estudiadas varias fórmulas de solución y cree el ministro que se llegará a un acuerdo.

Oficinas.

La nota oficiosa dice: Se autoriza la instalación en Sevilla de un anclaje para dirigibles.

Ampliación.

Sabemos que se acordó la intensificación de cultivo en varias provincias.

Aprobóse la distribución de fondos del mes.

El ministro de Marina dijo que el Consejo se ocupó de las normas para proveer las vacantes con motivo de las elecciones de abril.

El procedimiento se fijará en un proyecto de ley.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
- " " " tres meses 3 por ciento "
- " " " seis meses 3 y medio por ciento "
- " " " un año 4 por ciento "
- Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'50
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTRE FILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	5'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
ancho de una columna.	5'00 "

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Furamente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corrijen la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condiciones impura de la sangre.

30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. WILSON & Co., BARCELONA.



En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

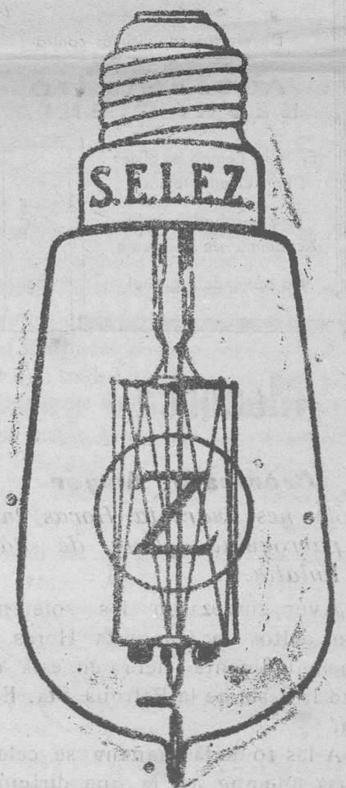
Lo más útil

una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y reconocida por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo prepara

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DEPOSITOS



EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA ANEMIA

Por el ELÍXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.

GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Beaulieu, París.

Depósito General en España: NIÑOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.